



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Administración Estatal
Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda
Urbana.
Demarcación de Carreteras del Estado de Murcia
Avd. Alfonso X El Sabio, 8
30008 Murcia

Madrid, 9 de diciembre de 2024

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

En Molina de Segura en la gasolinera Garcerán, autovía de Murcia dirección Cartagena el espejo de visibilidad está roto, tienes que hacer un stop para incorporarte y al estar roto el espejo es imposible ver si viene alguien o no, hay que asomarse y es un peligro. He estado a punto de tener accidente ya dos veces en ese sitio.

Es nuestro deseo que por parte de quien corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha **VIA-TRAMO**, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA